

## Temas de atención y preocupación sobre los impactos de la emergencia COVID-19 en la niñez y adolescencia.

Compilación de consulta a ONGs. Realizado por: Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención de Derechos del Niño – COSECODENI - Abril 2020

Entre los días 26 de marzo y 9 de abril, COSECODENI realizó vía correo electrónico una consulta a diversas ONG para tomarles el parecer sobre cuáles son las principales preocupaciones que visualizan para la niñez y adolescencia en el marco de la emergencia COVID-19, no solo en el campo de la salud, sino en términos generales respecto al ejercicio de todos sus derechos y en cuanto a los efectos sociales que se presentan y seguirán presentando producto de la crisis económica que ha desatado la pandemia tras las medidas restrictivas impuestas por el gobierno. También se pidió información sobre los impactos que la situación está trayendo a las operaciones y quehacer de las propias organizaciones, quienes desarrollan un trabajo de apoyo a la niñez y adolescencia, donde muchas veces la institucionalidad del Estado no alcanza.

A continuación, se detalla un resumen de los principales aportes.

### En el plano Epidemiológico:

- Deben redoblarse esfuerzos en todos los centros de acogida de NNA, sea residencial o diurna (incluyendo entre otros: centros educativos públicos y privados, albergues del PANI y de las ONG, Centros de Cuido Infantil (CECUDI), CEN-CINAI, Centro de PME del IAFA, etc, etc,) para evitar nuevos contagios de NNA (y también del personal), asegurando la provisión de insumos e implementos de higiene personal, repasando constantemente los hábitos de limpieza con los NNA, aumentando las rondas de limpieza, limitar parcialmente y con medidas preventivas las visitas del exterior, entre otras.
- Redoblar esfuerzos para la prevención y el apoyo las familias en barrios marginalizados donde el hacinamiento y la falta de condiciones sanitarias y acceso a agua son pan de cada día.
- Que las familias en condición de pobreza y pobreza extrema tengan condiciones para cumplir con los protocolos establecidos y evitar más contagios.
- Abordar el fenómeno de los NN que son cuidados por abuelos/as, mientras sus padres salen a trabajar. Ya que es una situación que pone en riesgo a ambos grupos de población. Al tiempo que otros miembros de la familia puedan debido al aislamiento en sus casas, o a otras circunstancias, deben cooperar para cuidar de los NN pues en estos momentos los adultos mayores deben guardar distancia y estar también lo más protegidos posible.
- Hacer de los NNA partícipes activos en la prevención de nuevos casos, instándoles y enseñándoles a mantener estrictos hábitos de higiene, y a entender la importancia de mantener el distanciamiento social sugerido por las autoridades.
- Hay que trabajar en la adecuación de mensajes para NNA y familias de poblaciones vulnerables (migrantes, indígenas, con discapacidad, etc). Especialmente a familias migrantes, pues por las medidas restrictivas adoptadas

por el gobierno, podrían darse muchos casos de separación familiar indefinida entre aquellas con miembros que hayan salido del país y tengan restricción de volver a ingresar.

- Adopciones Internacionales: Durante los próximos meses, debe protegerse a los NNA en espera de adopción y no enviarlos a países donde no se haya contenido o esté atendiendo correctamente la pandemia.
- Dar seguimiento a la Salud de las PME, en manos de familias de acogimiento / hogares solidarios.
- Debe cuidarse de la salud del personal de las ONG que atiende y asiste a NNA.

### En el plano de protección ante las violaciones de derechos:

- NNA más expuestos a violencia intrafamiliar, en primera instancia debido al aumento del estrés causado por el confinamiento y el hacinamiento, y en segunda instancia por el desempleo y la presión económica sobre las familias. Deben redoblar esfuerzos en materia de resocialización en las familias para adoptar prácticas de crianza y cuidado positivas, libres de todo maltrato, incluso en momentos de gran tensión social y estrés familiar.
- Preocupa el posible aumento de riesgos sobre violencia sexual, abuso, violaciones, embarazo adolescente; pues el tiempo de “convivencia” bajo el mismo techo entre personas menores de edad y abusadores, aumenta.
- Es necesario mantener y ampliar los canales de denuncia tanto remotos como presenciales. Realizar campañas de difusión sobre los mismos.
- Asegurar la provisión de servicios sobre derechos esenciales tales como acceso a la educación, acceso a la salud, alimentación y a ser cuidados y protegidos por sus familias. La vigilancia ciudadana (incluidas las ONG) debe aumentarse, y no dudar de denunciar alteraciones importantes en el ejercicio de estos derechos.
- Es de gran preocupación el efecto sobre la salud mental y emocional de los NNA, tras las medidas de confinamiento, distanciamiento social y la paralización de muchos aspectos de la vida cotidiana por un periodo prolongado.
- Preocupa el posible deterioro en la alimentación de los NNA pues al estar confinados en sus hogares pueden caer en cuadros de malnutrición (en el caso de las familias en pobreza) u obesidad (ante la falta de actividad física y la ansiedad)
- Especial preocupación sobre el derecho a la Educación. ¿Cómo compensar la paralización del curso lectivo? Si se sigue prolongando el cierre de escuelas y colegios, el rezago en el aprendizaje podría ser un problema para varias generaciones de NNA. ¿Está CR preparada para la digitalización?, si no, se debe avanzar hacia la educación A DISTANCIA. La emergencia COVID-19 amenaza con aumentar aún más la brecha entre centros educativos públicos y privados.
- El distanciamiento social no permite una comunicación fluida entre las PME en procesos de protección y sus familias biológicas (esto respecto a las familias de acogimiento, así como en PME institucionalizadas).
- Encargados y encargadas de familias de acogimiento han perdido su trabajo y por ende hay riesgo de que abandonen la idea de seguir con el acogimiento. Es necesario apoyarles con recursos del Estado para el retorno masivo de NNA con sus familias biológicas sin un adecuado estudio como está pasando en otros países, o un aumento en la cantidad de NNA institucionalizados.
- Que la crisis COVID-19 no detenga el avance en agenda de desinstitucionalización de PME.

### Sobre impactos a la niñez y adolescencia producto de la crisis socio-económica:

- Son de suma preocupación los impactos de largo plazo en la niñez y adolescencia por el inminente aumento desproporcionado en el desempleo y por el desplome económico que ya está desatando la pandemia, Se espera que impacte muy directamente en:
  - Precarización de las condiciones de vida de las familias (comprometido acceso a bienes de consumo, servicios, alimentación, oportunidades educativas, etc). Deben reforzarse o crearse nuevos mecanismos de contención de las familias más vulnerables, como por ejemplo quienes subsisten del empleo informal. (mismas que irán aumentando en la medida que el desempleo y crisis económica se vaya acrecentando). También cabe recordar que existe un gran número de familias sin subsidios pues hasta hace poco no calificaban como familias en pobreza, pero que pronto lo harán.
  - Aumento del Trabajo Infantil y Adolescente, especialmente en la informalidad, pues es un mecanismo de supervivencia económica de las familias. Íntimamente relacionado a esto se generaría un aumento de la deserción/exclusión escolar. ¿Qué medidas tomará el sistema educativo y de asistencia social para contener esta situación?
  - También como medida de supervivencia, se vislumbra un aumento exponencial de los flujos migratorios, entre países, y dentro de los países. Reactivando nuevamente episodios de crisis humanitarias. Se volverán a encender alertas sobre el fenómeno de NNA migrantes NO acompañados.
  - Mayor exposición de NNA a situaciones de explotación económica: Sexual, trata, tráfico de drogas, involucramiento en pandillas, etc.
  - El desempleo traerá también un aumento en el incumplimiento de las obligaciones por pensión alimentaria. El artículo 38 del Código de la Niñez y Adolescencia indica muy claramente que cuando al obligado le sea imposible, el Estado a través de instituciones como el IMAS y el PANI debe asumir la prestación de alimentos.
- Posible éxodo de nicaragüenses ante potencial colapso de ese país. Revive tema de PME no acompañados cruzando la frontera, así como el incremento del estigma contra NNA nicaragüenses.
- Preocupa mucho la paralización/ralentización en procesos judiciales sobre asuntos de niñez (familiares, penales, víctimas de violencia, etc.), esto afecta directamente el derecho a la justicia pronta y cumplida.

### Impactos que las ONG están sufriendo en medio de la pandemia y crisis económica:

- ONGs ya reportan una caída en sus ingresos económicos, especialmente provenientes de donantes individuales privados. Preocupa que ante esta disminución no poder sostener servicios de atención directa a la niñez y adolescencia, pues las donaciones que se reciben del Gobierno no llegan a cubrir los verdaderos costos operativos y administrativos de los programas, poniendo así en riesgo la atención a los NNA, así como llevando el problema del desempleo también a los colaboradores de las ONG.
- ONGs reportan proyectos paralizados (y con esto desempleo y desocupación entre profesionales con valiosa experiencia de trabajo con niñez).

- ONG's están trabajando en llevar al plano digital sus programas preventivos y educativos (los que se pueden digitalizar); del mismo modo que están adaptando sus programas y proyectos a la realidad de la pandemia.
- Siguen recibiendo denuncias de violencia contra NNA.
- Sobre centros de cuidado infantil: Existe gran incertidumbre sobre si el PANI y el IMAS van a seguir realizando los depósitos totales correspondientes al servicio brindado, puesto que el personal docente, misceláneo, cocinera, etc., al tener el Centro abierto continúan trabajando con normalidad y se necesita cubrir los salarios.
- Una afectación muy seria para el sector de adolescentes, ha sido el fin del financiamiento al programa Club de Adolescentes que reportan algunas ONG, si bien se entienden los motivos de la urgencia de los recursos para dar prioridad a la atención de la emergencia, se afectó a la población adolescente, al personal interdisciplinario y a las ONG pues se deben cubrir las liquidaciones correspondientes.
- Las ONG consideran que los Centros Infantiles son el espacio donde se puede dar una mayor garantía de que las PME tengan y efectúen todos los protocolos necesarios de seguridad e higiene, de asegurarse de que sus derechos no puedan ser vulnerados y además se puedan prevenir distintas situaciones de violencia como las mencionadas anteriormente. Debe seguirse apoyando los centros de cuidado de las ONG en tanto las mismas puedan demostrar que cuentan con el espacio suficiente para atender a la población menor de edad sin presentarse aglomeraciones.
- Se entienden las indicaciones de las autoridades sobre dejar a criterio de los padres y madres a la asistencia o no al Centro Infantil, por lo que recomendamos que las instituciones públicas como el PANI y el IMAS puedan hacer un llamado a los padres y madres de familia instándolos a la utilización del servicio para el bienestar de los niños y las niñas. De esta manera también nos aseguraríamos que el personal que labora en Centro Infantiles no se vea sometido a sufrir también la crisis económica.
- Se reporta que algunas Municipalidades se están preparando para asistir a las familias en primeras necesidades, pero esto implicaría recortes en contratos de apoyo psicosocial que algunas ONG brindan a las poblaciones.
- Es necesario generar alianzas estratégicas y colaborativas entre todas las organizaciones, instituciones y agrupaciones que trabajan con niñez y adolescencia.